

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 63

Fecha: 03/08/2017

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2001 00522	Ordinario	JOSE ANTONIO ROMERO GARZON	CARLOS JULIO ROMERO GARZON	Traslado de Auto Articulo 326 de C.G.P	03/08/2017	08/08/2017
2017 00107	Verbal	WILSON YECID LOPEZ CASAS	SIR S.A.S.	Traslado excepciones de merito proceso Verbal Art. 370 Codigo General del Proceso	03/08/2017	10/08/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY  
SIENDO LAS 7:30 A.M.

03/08/2017

ANGIE B. JIMENEZ CORTES  
SECRETARIO